



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MINUTA N° CIGYND/01/2024

Minuta de la Sesión N°01 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 11:00 horas del 24 de enero de 2024 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Buen día, les doy la más cordial bienvenida a mis compañeras Consejeras y Consejeros Electorales, a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, a la Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto y al Secretario Técnico de la Comisión.

Nuevamente sean todas y todos bienvenidos, daremos inicio a la Sesión No. 01 con carácter de Ordinaria, de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, la cual se convocó para las 11:00 horas de este día miércoles 24 de enero de 2024 y la cual estaremos desarrollando bajo la modalidad virtual, por lo que en primer término le solicito al Secretario Técnico de la Comisión tenga a bien darnos algunas consideraciones que se consideran importantes para el adecuado desarrollo de esta sesión virtual. Adelante Secretario por favor.

El Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto daré cuenta de algunas consideraciones que resultan importante tener en cuenta durante el desarrollo de esta sesión.

Los micrófonos de las personas participantes, deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las personas participantes podrán activar el micrófono, cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz. Así mismo, deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las personas participantes podrán solicitar el uso de la palabra, levantando la mano o mediante el chat de la videoconferencia.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de las consejerías participantes.

Es importante seguir estas recomendaciones con el propósito de garantizar el buen desarrollo y en caso de que alguna o alguno de los integrantes de la comisión, tengan fallas técnicas podrá informarlas por otro medio al personal de apoyo técnico o bien por conducto de esta Secretaría Técnica.

Así mismo les hago saber que para conocimiento público, la presente sesión se está transmitiendo en formato de audio en tiempo real conforme a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral de Tamaulipas.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Finalmente les informo que si por algún motivo se pierde la conectividad a la videoconferencia la liga electrónica proporcionada se mantendrá activa mientras dure la transmisión, por lo que, en dicho caso se solicita reingresar todas las veces que sean necesarias.

Esas son las consideraciones Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, a fin de continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia y dé cuenta si se encuentra reunido el quórum necesario para poder sesionar con validez.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico: Claro que si Consejera Presidenta, atendiendo a instrucción iniciare con el pase de lista de asistencia.

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO

El Secretario Técnico: Continuaré la lista de asistencia a las representaciones de los partidos políticos.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ AUSENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
LIC. MARÍA TERESA ROMERO VELÁZQUEZ PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
LIC. MILAGROS GUADALUPE CHARLES BERRONES PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE DE MOMENTO
LIC. ANDRÉS NORBERTO GARCÍA REPPER FAVILA PARTIDO MORENA	PRESENTE
MTRA. LIDDA CONSUELO DELGADO CORTINA TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta, finalizado el pase de lista de asistencia le informo que hasta este momento se encuentran presentes tres Consejeras Electorales y dos Consejeros Electorales que integran esta Comisión, así mismo, son presentes cuatro representaciones de partidos políticos y la titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, por lo que se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo válidamente el desarrollo de esta sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, una vez que se ha verificado y declarado la existencia del quórum, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 38, párrafo 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito Secretario Técnico poner a consideración de quienes integramos esta Comisión, si se dispensa la lectura del orden del día, así como de su contenido, esto en razón de haberse circulado con la debida anticipación y en caso de que no existan planteamientos al respecto, por favor tome la votación nominativa por la aprobación del mismo.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las personas integrantes de esta Comisión la dispensa de lectura, así



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

como el contenido del orden del día, a reserva de que alguien tuviera alguna observación o comentario.

Gracias no habiendo observaciones al respecto, tomaré a continuación la votación nominativa por la aprobación de ambas cuestiones. Por lo que primeramente consultare el sentido de la votación de la Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.
Consejero Electoral, Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Electoral, Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejera Electoral, Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejero Electoral, Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, tomada la votación doy cuenta de que hay aprobación por unanimidad de cinco votos de las Consejeras y Consejeros Electorales Presentes.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, por favor sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta. Previo a ello y habida cuenta de que los documentos que motivaron esta sesión fueron hecho del conocimiento previo de las y los integrantes de la Comisión, conforme a lo dispuesto por el artículo 39, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, respetuosamente solicito su autorización para que esta Secretaría Técnica pueda consultar si se dispensa la lectura de los documentos que fueron adjuntos a la convocatoria, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y que así podamos entrar directamente al desahogo de dichos asuntos.

La Consejera Presidenta: Adelante Secretario Técnico, someta a la consideración y aprobación de las Consejerías Electorales, la dispensa de lectura que se ha propuesto.

El Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta. Se pone a consideración de las Consejerías Electorales la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados, por si alguien tuviera algún comentario.

No existiendo comentarios tomaré la votación nominativa por la aprobación de la propuesta en comento, consultando en primer momento a la Presidenta de la Comisión.

Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.
Consejero Electoral Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Electoral Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejera Electoral Lic. Deborah González Díaz a favor.
Consejero Electoral Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, una vez que se ha tomado la votación doy cuenta de que hay aprobación por unanimidad de cinco votos a favor, de las Consejeras y Consejeros



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Electorales, respecto de la aprobación de la dispensa de lectura de los documentos que fueron circulados previamente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- II. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Minuta N°14 de fecha 7 de diciembre de 2023;
- III. Informe anual 2023 que rinde la Presidencia de la Comisión;
- IV. Presentación del Programa Anual de Trabajo ejercicio 2024, de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- V. Asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, por favor continuemos con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

II. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Minuta N°14 de fecha 7 de diciembre de 2023;

El Secretario Técnico: Con mucho todo gusto Consejera Presidenta, del segundo punto enlistado en el orden del día de esta sesión se refiere a la Aprobación, en su caso, del Proyecto de Minuta N°14 de fecha 7 de diciembre de 2023;

La Consejera Presidenta: Muy bien gracias Secretario, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, el proyecto de minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz.

De no haber comentarios Secretario Técnico, le solicito se sirva recabar la votación nominativa por la aprobación del proyecto de minuta considerada en este punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Claro que si con todo gusto Consejera Presidenta. Señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de minuta de referencia, por lo que a continuación tomaré la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.
Consejero Electoral Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Electoral Mtra. Marcia Laura Garza Robles a favor.
Consejera Electoral Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejero Electoral Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de minuta No.14 de fecha 7 de diciembre de 2023, ha sido aprobada por unanimidad de cinco votos. Así mismo si me lo permite me gustaría darle cuenta de la incorporación a esta Sesión de Comisión, por parte de la Representación de la Partido Político Movimiento Ciudadano y en la persona Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez esto a las dieciséis horas, perdón a las once horas con dieciséis minutos.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, bienvenido a la representación Partidista, continuamos por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

III. Informe anual 2023 que rinde la Presidencia de la Comisión;

El Secretario Técnico: Si con mucho gusto Consejera Presidenta, el tercer punto enlistado en el orden del día, se refiere al Informe anual 2023 que rinde la Presidencia de la Comisión;

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario. Pues en este punto me voy a permitir referir que en términos de lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de las comisiones del Consejo General de este Instituto, se presenta el Informe con el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, las cuales se realizaron durante el ejercicio 2023 y para ello este Informe se estructura entorno a los cuatro ejes temáticos establecidos en el plan anual de trabajo los cuales son Paridad, Liderazgo Político de las Mujeres, Igualdad Y No Discriminación y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, ejes en los cuales se desarrollan, las actividades durante el 2023, por ello daré cuenta de un resumen del informe circulado con anticipación, en cuanto al fomento al principio constitucional de paridad, se desarrollaron y atendieron actividades que potencializaran su difusión y socialización con los actores políticos, grupos en situación de vulnerabilidad, así como el funcionariado de este Instituto recalando la importancia de la representación sustantiva que el género femenino debe tener, por ello además de las conferencias, foros, encuentros, platicas y video capsulas, desde esta comisión se impulso el reglamento de paridad, igualdad y acciones afirmativas.

En cuanto al liderazgo político de las mujeres la participación que esta autoridad tiene como institución permanente en el observatorio de participación política de las mujeres, orienta a difundir los logros que en materia de participación de las mujeres en el ámbito publico se van fortaleciendo, por ello desde esta participación se impulsan proyectos de estudio sobre la participación política y sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, esto a fin de visibilizar que el aumento de las mujeres en puestos de elección popular no ha sido sencillo y para su fortalecimiento es que esta autoridad realizo acciones en el año que se informa sobre el 70 aniversario del voto de las mujeres en México así como colaboramos con el impulso de la convocatoria para que mas mujeres se interesaran en la integración de los órganos desconcentrados de esta autoridad para el proceso 2023-2024 por lo que atañe al tema de igualdad y no discriminación, continuamos con los proyectos que emprendimos desde el 2022, los cuales son diálogos por la igualdad que nos da la oportunidad de visibilizar temas a través de actores fundamentales de la sociedad, como activistas,

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

investigadores, servidoras y servidores públicos, así como representantes de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Y en cuanto al programa por más igualdad y menos discriminación, realizamos una serie de infografías que desde las redes sociales institucionales nos ayudan a dar a conocer fechas y acontecimientos importantes por cuanto hace a la violencia política contra las mujeres en razón de género, este es un fenómeno que se ha hecho presente a raíz de la mayor participación política de las mujeres, es por esto que desde esta autoridad hemos creado y fortalecido redes de apoyo con las mujeres selectas, con la finalidad de que conozcan las conductas que pueden ser constitutivas de este tipo de violencia así como de los mecanismos para acceder a los medios de justicia necesaria, aun lado a ello, nos sumamos a la campaña que desde la Organización de las Naciones Unidas se desarrolla en los 16 días de activismo, lo que nos permite visibilizar la vulnerabilidad de las mujeres en la política, en ese sentido es importante mencionar que dentro de los trabajos de actualización normativa, desde esta Comisión se trabajaron los lineamientos que regulan la verificación de los supuestos contenidos en la fracción 7 del artículo 38 de la Constitución Política Federal para el registro de las candidaturas a cargos de elección popular en nuestro Estado, documento fundamental para que actores políticos tengan la certeza de los mecanismos de verificación para impedir que personas agresoras con sentencia vigente accedan al poder es cuanto al Informe, a la síntesis del Informe del que se da cuenta y que ustedes tienen y que fue circulado con la debida anticipación, por ello consultaría quienes integran esta Comisión, si ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

En términos de lo dispuesto por el Artículo 60 párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, se adjunta el hipervínculo que aloja íntegramente el contenido del documento materia de este punto del Orden del día, el cual se ubica en el Portal Oficial de este Instituto Electoral.

Liga electrónica: https://www.ietam.org.mx/PortalN/docs/CalendarioSesiones/OrdenDia/716_31-1-2024_15-33-58-838.pdf

La Consejera Presidenta: De no existir comentarios Secretario Técnico, le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV. Presentación del Programa Anual de Trabajo ejercicio 2024, de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas;

El Secretario Técnico: Claro que sí con mucho gusto Consejera Presidenta, doy cuenta del cuarto punto considerado en el orden del día de esta Sesión, el cual se refiere a la Presentación del Programa Anual de Trabajo ejercicio 2024, de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas;

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, pues en este punto me permito dar cuenta y para nosotros es importante presentar el Programa Anual de Trabajo con el que estamos definiendo las acciones y las líneas estratégicas para las actividades a desarrollar por esta Comisión en el ejercicio 2024 por ello, conforme al artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se presenta el Programa Anual de Trabajo 2024 de esta Comisión, el Programa Anual representa la ruta de acción sobre la cual habrán de dirigirse los trabajos, esto con el propósito de dar continuidad a las acciones emprendidas, además



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

de favorecer la incorporación de estrategias de trabajo para el fortalecimiento e impulso de los temas en la materia, así como llevar a cabo el seguimiento de las actividades a través de los Informes que se rinden ante esta comisión, por lo que el objetivo principal es el de diseñar y promover actividades, procedimientos y acciones para que en el periodo de enero a diciembre de este 2024, esta Comisión realice e implemente acciones que le permitan atender y dar seguimiento a las diversas tareas que se realizan en materia de igualdad de género, no discriminación, participación política de las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, paridad, liderazgo político de las mujeres y violencia política contra las mujeres en razón de género, atendiendo a las atribuciones de la Comisión, por ello, las temáticas o ejes que se impulsarán son cuatro, el primero paridad, segundo igualdad, no discriminación y acciones afirmativas, tercero liderazgo político de las mujeres y el cuarto violencia política contra las mujeres en razón de género.

También se han definido a detalle las líneas estratégicas con base en las cuales se desarrollarán las acciones así mismo, se han definido las temporalidades y el área responsable para mejor apreciación en el documento que fue circulado se presenta un cronograma con la planeación de las actividades a desarrollar, sería cuanto al Programa Anual de Trabajo que se presenta ante esta Comisión y les consultaría si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 60 párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, se adjunta el hipervínculo que aloja íntegramente el contenido del documento materia de este punto del Orden del día, el cual se ubica en el Portal Oficial de este Instituto Electoral.

Liga electrónica: https://www.ietam.org.mx/PortalN/docs/CalendarioSesiones/OrdenDia/717_31-1-2024_15-35-36-161.pdf

La Consejera Presidenta: De no existir comentarios Secretario Técnico, le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

V. Asuntos generales.

El Secretario Técnico: Claro que si Consejera Presidenta el desahogo del siguiente punto del orden del día es el que corresponde al quinto punto y se refiere a los asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, queda abierto el punto de asuntos generales por si alguna de las personas que nos encontramos aquí presentes desea hacer uso de la voz.

De no haber asuntos que tratar, le solicito Secretario Técnico continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta, me permito darle cuenta de que se han agotado la totalidad de puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, pues una vez que el Secretario Técnico ha dado cuenta de que se han agotado los puntos considerados en el orden del día se clausura la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación,



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

siendo las once horas con veintiséis minutos (11:26 horas) del día 24 de enero del 2024, declarándose válido los actos aquí adoptados, agradezco a todas y todos por su asistencia muchísimas gracias.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 02, DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2024, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.

PARA CONSULTA